



COMUNICADO

Published on Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Morelos
(<https://fiscaliaanticorruptcion.morelos.gob.mx>)

COMUNICADO [1]



FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN

[2]

La Fiscalía Anticorrupción Morelos informa:

Este día 7 de enero de 2024, en audiencia en la sala 5 de la Ciudad Judicial de Atlacholoaya, la defensa del exgobernador de Morelos y del exsecretario de Hacienda, solicitó el sobreseimiento de la causa penal JC/292/2021, a lo que, el agente del Ministerio Público de la Fiscalía Anticorrupción se opuso señalando que no se encontraban en la etapa procesal pertinente para hacerlo. Al analizar ambos argumentos, el Juez resolvió negar el sobreseimiento.

En tanto, derivado de la presentación de nuevos elementos de prueba por parte de la defensa del exgobernador de Morelos y del exsecretario de Hacienda, la Fiscalía Anticorrupción optó por retirar la solicitud de audiencia para objetivamente valorar la información presentada, reservándose su derecho de volver a solicitarla tras el análisis de los nuevos datos.



COMUNICADO

Published on Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Morelos
(<https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx>)

Ante lo publicado en diversos medios de comunicación, la Fiscalía Anticorrupción de Morelos aclara que no ha retirado los cargos y no se ha desistido de la acción penal contra los exfuncionarios.

URL de origen: <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/node/562>

Enlaces

[1] <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/noticias/comunicado-0>

[2] <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/img-20250107-wa0026.jpg>